

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por el responsable de Departamento de Compras de la Facultad, Cr. Esteban Salguero; y

CONSIDERANDO:

que los gastos corresponden a la compra de elementos solicitados por distintas áreas de la Facultad;

que el Cr. Salguero fue autorizado para realizar las compras por su cuenta y abonar los gastos con fondos propios;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. APROBAR los gastos presentados por el responsable de Departamento de Compras de la Facultad, por un monto total de \$ 6357,96 (pesos seis mil trescientos cincuenta y siete con 96/100), detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución, por la compra de elementos solicitados por distintas áreas de la Facultad. Y REINTEGRAR dicho monto al Cr. Esteban Salguero.

ARTICULO 2°. Las erogaciones correspondientes serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a los fondos detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución.

ARTICULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

05 DIC 2019
CÓRDOBA,
RESOLUCIÓN N° 1576
e.s.



Cra Gabriela DURAND PAULI
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades
U.N.C.

RESOLUCIÓN N° **1576**

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO	AREA
11/11/2019	B.0003-00001534	MARQUEZ CLAUDIO	IMPRESIONES	\$ 2.372,45	Red Estrado
26/11/2019	B.0002-00000270	BROCANELLI BRUNO LUIS	ELEMENTOS ELECTRICOS	\$ 374,51	Área Central
26/11/2019	B.0002-00000269	BROCANELLI BRUNO LUIS	ELEMENTOS ELECTRICOS	\$ 700,00	Área Central
03/12/2019	T.00133893	CENCOSUD S.A	CABALLETES P/TABLON	\$ 2.911,00	Extensión
				\$ 6.357,96	


Cra Graciela DURAND PAULI
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES